

COMUNICADO

En virtud de los distintos incumplimientos de forma constante de la corporación municipal a través de sus gestores políticos y siendo partícipes de una manera consciente y reiterada, a pesar de haber llegado a los distintos acuerdos y pactos con las fuerzas sindicales que representan a los trabajadores, no llegándose a ejecutar ninguno y por ende ostentan rango de Ley, así como la manifiesta precariedad de la situación general y existente en nuestra POLICÍA LOCAL, nos sentimos obligados a Concentrarnos como último recurso para poder garantizar unos -Servicios Mínimos- a la Ciudadanía, y que cada vez son más deficientes.

Por tal motivo tengan presentes lo siguiente y conozcan la ACTUALIDAD de su Policía Local:

- Recursos Humanos en MÍNIMOS históricos: (17 años sin reposición de PLAZAS).

POLICÍAS ACTIVOS ----- 69

Según Normativa (Ley de Coordinación) ----- 224 (102.000 habitantes)

Tenemos un déficit de ----- 155 Policias

- Incumplimiento de los Pactos y Acuerdos desde el año 2021 sobre el pago de trabajo ya realizados como el de los Servicios extraordinarios, y que son los que sustentan poder ejercer unos mínimos estándares de SEGURIDAD a la ciudadanía, aún en precario.
- Instalaciones deficitarias, con un Edificio que data de más de 45 años de antigüedad, que NO ha sufrido ninguna Reforma de actualización a excepción de los vestuarios (éste último con deficiencias de ventilación) y no se adapta a las normativas y exigencias actuales para el funcionamiento efectivo y digital que se requiere. (Ejemplo: Personas con movilidad reducida NO puede acceder a las oficinas de Unidad administrativa, de Atestados y Denuncias).
- Carenza de EPI (Equipamiento de Protección Individual), así como de vehículos y motocicletas. (Ejemplo: Vehículo de Atestados con mas de 24 años de antigüedad y que ha contribuido a unos gastos de mantenimiento excesivos, así como la existencia de **SOLO 4 MOTOCICLETAS** operativas para la vigilancia de todo el municipio, NO constando éstas últimas de contrato de mantenimiento).
- La FORMACIÓN brilla por su ausencia. (Los Policias han tenido que ocuparse de la formación por su cuenta y en la mayoría de los casos costeárselas de sus bolsillos).
- Revisión del acuerdo de las condiciones laborales (Caduco desde 2017).
- Limitaciones para el acceso Digital por restricciones informáticas (DGT, Padrón, etc).

Este Colectivo, NO está reclamando un aumento de Sueldo, sino el RESPETO, CONSIDERACIÓN, APOYO y cumplimiento de acuerdos por parte del Grupo de Gobierno, con la Sra. ALCALDESA al frente como máximo responsable de la Policía Local, con la finalidad de poder ejercer nuestro trabajo bajo unas condiciones garantes de seguridad y eficiencia a la Ciudadanía. Una Policía del siglo XXI acorde a las necesidades de una Gran Ciudad.

CONCENTRACIÓN 28/04/23 (09:00 h a 11:00 h)

OFICINAS MUNICIPALES – EL CUBILLO